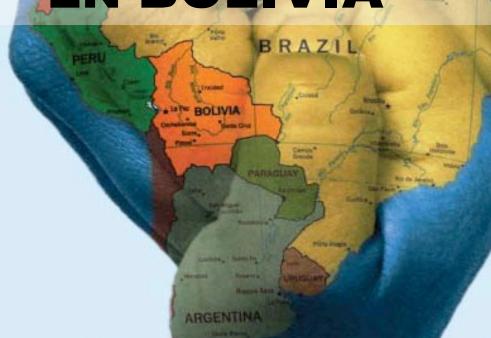
IMPACTO DE LA INICIATIVA HIPC EN BOLIVIA









ANIVERSARIO

M ovimiento Global Jubileo Jubileos Andinos



IMPACTO DE LA INICIATIVA HIPC EN BOLIVIA

1. Antecedentes Iniciativa HIPC en cada país

Bolivia ingresó a la iniciativa HIPC en 1999, se hizo elegible por haber sobrepasado los indicadores de endeudamiento establecidos por el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), como umbrales de sobreendeudamiento.

Bolivia accedió a la iniciativa de alivio para Países Pobres Muy Endeudados (HIPC por sus siglas en inglés) en septiembre de 1997, alcanzando el punto de decisión en el marco del HIPC I (septiembre/1997) y el punto de cumplimiento (septiembre/1998). El alivio comprometido a Bolivia, en el marco del HIPC I, fue de aproximadamente \$us 788 millones.

En junio de 1999, luego de las recomendaciones de la cumbre del G-7, en Colonia, el FMI y el BM decidieron modificar el marco original de la iniciativa HIPC para permitir un alivio más profundo, más rápido y más amplio. En esta fase, denominada HIPC II, Bolivia alcanzó el punto de decisión en febrero de 2001 y, en junio de ese mismo año, el punto de cumplimiento. El alivio en el marco del HIPC II fue de aproximadamente \$us 1.776 millones.

Finalmente, en junio de 2001, se accedió a un nuevo alivio en el marco del *Más allá del HIPC*, con aproximadamente \$us 629 millones. Estos montos representan una reducción anual del servicio de la deuda a hacerse efectivo en su totalidad en 40 años.

Antes de ingresar a la iniciativa HIPC, Bolivia debía más de \$us 4.000 millones a los acreedores externos, después de esta iniciativa, Bolivia debía más de \$us 5.000 millones. El déficit y las necesidades de inversión obligaron a contraer endeudamientos, al mismo tiempo en el que se recibía el alivio de deuda.

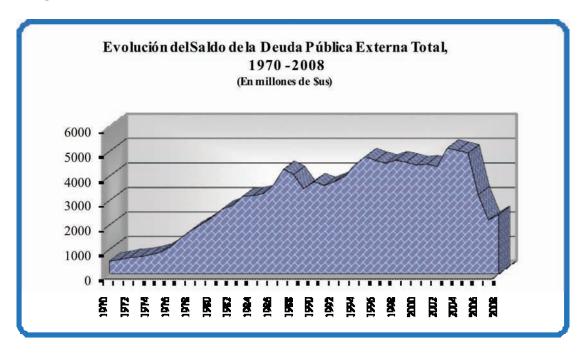
El acceso a la condonación también fue parte de los programas suscritos entre Bolivia y el FMI, por lo que rigieron las mismas condicionalidades de privatización y ajuste fiscal.

www.jubileobolivia.org.bo

¹¹ En junio de 1999, luego de las recomendaciones de la cumbre del G-7, en Colonia, el FMI y el BM modificaron el marco original de la iniciativa HIPC para permitir un alivio más profundo, más rápido y más amplio, denominado HIPC II.

2. Impactos

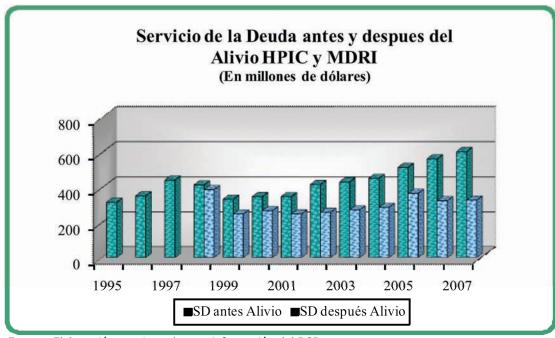
El saldo de la deuda externa disminuyó en los primeros años de la aplicación de la iniciativa HIPC, de \$us 4.660 millones, en 1998, a \$us 4.400 millones, el 2002. Sin embargo, en este periodo, continuaron las contrataciones de deuda externa y la reducción no llegó al nivel proyectado. Los niveles de deuda externa, el 2003, fueron superiores a los registrados antes del HIPC.



Es a partir de la Iniciativa de Alivio de Deuda Multilateral (IADM), el 2006, cuando la deuda externa se reduce significativamente –en 45%-, alcanzando un saldo de aproximadamente \$us 2.500 millones, el monto más bajo en los últimos 25 años.

El mayor impacto del alivio se puede observar en el servicio de la deuda, puesto que se va registrando en términos del capital e intereses que se dejan de pagar en cada año, con un promedio de alivio de \$us 100 millones en promedio, por año, y un alivio proyectado para los próximos 10 años de \$us 200 millones.

El siguiente gráfico muestra la diferencia entre el servicio de deuda que debía pagarse originalmente antes de los alivios, y el servicio de deuda efectivamente pagado. El año 2006 se observa la mayor diferencia, porque se suma el efecto de ambas iniciativas de alivio: HIPC e IADM.



Fuente: Elaboración propia en base a información del BCB.

A través de iniciativas como el Diálogo 2000, la sociedad civil incidió en relación al destino de los recursos del HIPC II, contemplando como fin ultimo el financiamiento de la Estrategia Boliviana de Reducción de la Pobreza (EBRP) y el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

En consecuencia, más de 55% del alivio es destinado a la transferencia de los recursos liberados hacia los gobiernos municipales y a la creación de ítems de maestros y trabajadores en el área de educación y salud. El resto es destinado a apoyo presupuestario.

Los gobiernos municipales reciben estos recursos para su utilización en salud, educación e infraestructura social y productiva, a través de transferencias a sus cuentas, sin requisitos para el desembolso.

Esta distribución en más de 300 municipios en el país ha atomizado el impacto en la reducción de la pobreza. Por falta de información oportuna y sistematizada no existen indicadores para medir la relación entre el alivio recibido y las mejoras en la educación, salud e infraestructura productiva en cada gobierno municipal.

Por otra parte, la falta de socialización inicial sobre el rol de los gobiernos municipales en la ejecución de los recursos del alivio, la relación con la reducción de la pobreza y los Objetivos de Desarrollo del

Milenio han generado, en un principio, que los municipios tengan dificultades para programar proyectos relacionados con estas áreas.

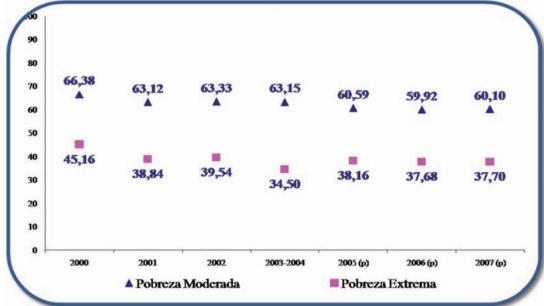
Hasta el momento no se ha realizado una evaluación del impacto de estos recursos liberados sobre la reducción de la pobreza y desigualdad. El seguimiento al uso específico de estos recursos tiene limitaciones.

La EBRP no tuvo una implementación planificada y un seguimiento, no se ha medido su impacto y logros, y actualmente no se aplica, lo reemplaza el Plan Nacional de Desarrollo y la Estrategia de Erradicación de la Pobreza Extrema, programas que aún no han tenido una ejecución e impacto.

Después de la implementación del HIPC, Bolivia llegó a sus mayores niveles de déficit, teniendo que acudir a la deuda externa nuevamente. El cierre del déficit fue cubierto en parte con los recursos liberados del alivio de deuda, con el recorte de gastos en la ejecución de proyectos de inversión y el incremento de los créditos.

La reducción de la pobreza y la desigualdad, uno de los principales objetivos provenientes del alivio en el marco de los ODM, no tuvo cambios significativos. 6 de cada 10 bolivianos siguen siendo pobres y 4 son extremadamente pobres. Más aún, en el último año, el número de pobres se incrementó en 300.000 personas que ingresaron al umbral de la pobreza extrema.





Entre los impactos del alivio de deuda, en cuanto a la cooperación internacional, se encuentran los cambios en el acceso a financiamiento concesional y donaciones. Un 30% del financiamiento es concesional, en comparación al nivel de 70% antes del HIPC.

Esto muestra que no hubo una adicionalidad y que, a pesar de que el Consenso de Monterrey establecía lo contrario, el alivio ha sido registrado como parte del financiamiento para el desarrollo.

Bolivia es calificada como país de ingreso medio, pero se mantiene en los mismos niveles de pobreza. Este nivel de calificación, basado en indicadores financieros, no refleja la deuda social generada.

3. Perspectivas/recomendaciones

Ante la crisis actual, la preocupación es el nuevo endeudamiento en condiciones más caras y para financiar proyectos que no están directamente relacionados con la producción que genere fuentes de empleo o con proyectos caros que dañan al medio ambiente y no benefician a la población boliviana.

Asimismo, la crisis afecta a los más pobres y Bolivia tiene aún altos niveles de pobreza, por lo que hay un mayor riesgo de que este grupo vaya pasando hacia el umbral de la pobreza extrema.

La necesidad de mayores recursos para afrontar los impactos de la crisis generará la necesidad de acudir a mayor endeudamiento, tanto externo como interno, representando para futuros años una mayor carga en el servicio, nuevamente.

4. Conclusiones y propuestas de la sociedad civil

A 10 años de la campaña Jubileo para incidir en la condonación de la deuda, los países redujeron su deuda, pero volvieron a endeudarse, y las condiciones y asimetrías entre acreedores y deudores prevalecen, aparecen nuevos acreedores y los riesgos de nuevo sobreendeudamiento crecen.

Ante la actual crisis es previsible la necesidad de acudir a deuda externa, nuevamente, con la amenaza presente de la deuda interna, con condiciones más caras y condicionalidades.

Para afrontar esta situación y prevenir una nueva crisis de deuda en América Latina, la sociedad civil plantea:

- · Nueva arquitectura financiera.
- Condiciones más justas entre acreedores y deudores.
- Cumplimiento en el compromiso de países desarrollados para otorgar un financiamiento para el desarrollo en condiciones concesionales y una ayuda de calidad.
- Promover la co-responsabilidad en el financiamiento.
- Promover una gestión de deuda externa e interna.
- Fomentar la cooperación regional a través de iniciativas como el Banco del Sur.
- Realizar auditoras de deuda para generar insumos hacia un futuro financiamiento responsable.
- Realizar análisis de sostenibilidad de deuda propios por cada país, con la participación de sociedad civil.
- Generar una mayor conciencia tributaria al interior de los países y un sistema fiscal internacional más justo.

Junio 2009